

En la forma y Contas p^{re}chiviz. Regular. Que D^{ca} Cathali
na Perez Aranza Verina deesa Villa tuvo lexitima de lo
nominado D^{no} Damian Perez y D^{ca} Fran. Valera y de
tadeit Preferido D^{no} Alonso Valera Schakaua Poche
dona de los Yeny Vinculados que havián posehido dho.
sus Padres y abuelo. Entre los quales Era el Expresado
oficio de lexidor de el quetenia tomada Posesion que
haviada D^{ca} Cathalina Perez Aranza. En el dia nue
be de Enero. Proximo pasado de este año porante Joseph
Rodriguez franco m^o d^{no} haviá otorgado. P^{re}chiv. por
la qual avia nombrado al Expresado D^{no} Pedro Gre
gorio Alvarez faxardo. para que sirviese el dho. oficio
Durante los dias de la vida de esta D^{ca} Cathalina Como
todo Constava de los Instrumentos de que por parte de el Re
ferido D^{no} Pedro Gregorio se hizo presentaz. En el m^o
consejo de las ovens suplicandome fuese servido de Man
dar se le diese el despacho necesario para que durante
los dias de la vida de la Referida D^{ca} Cathalina Perez
Aranza sirviese el nominado oficio de lexidor como
la m^o m^o. fuese, y visto por los dchos. m^o consejo con lo
que en su razon se dijo por el m^o fiscal tube por bien de
darse tamize dula. por la q^{ta} acatando la suferencia
y haviada de el Referido D^{no} Pedro Gregorio Alvarez
faxardo. mandando que estando juntos En nuestro Ayun
tam. como lo venis de No y Copumbe Veribais de el el
Juram^{to}. y solemnidad que se requiere. Et quala r^oche
yno de otra manera le deys la posesion de el Referido

